



Nombre del alumno:

Polet Berenice Recinos Gordillo

Nombre del profesor:

Lic. Lubdí Isabel Ortiz.

Licenciatura:

Enfermería “3”er cuatrimestre.

Materia:

Salud pública.

PASIÓN POR EDUCAR

Nombre del trabajo:

Ensayo del tema: **COMUNIDAD Y FAMILIA.**

“Ciencia y Conocimiento”

Frontera Comalapa, Chiapas a 01 Agosto del 2020

Conceptos básicos de epidemiología.

Introducción

Algunos de los términos incluidos en este glosario de los Anuarios 1984-2018 permitirán al usuario complementar y entender las palabras técnicas utilizadas en el área de la salud pública.

ya que gran parte de éstas, son las definiciones y herramientas que frecuentemente se aplican en el contexto de la vigilancia, investigación y control de las enfermedades transmisibles y no transmisibles en nuestro país.

Defunción

Es la desaparición permanente de todo signo de vida en un momento cualquiera posterior al nacimiento vivo (cesación de las funciones vitales con posterioridad al nacimiento sin posibilidad de resucitar).

Conceptos

Brote: Es la ocurrencia de dos o más casos similares, los cuales están epidemiológicamente relacionados.

Epidemiología Se define como el estudio de la distribución, frecuencia y determinantes del proceso salud-enfermedad en poblaciones humanas.

Caso

Se le denomina así a aquella persona o animal enfermo o infectado con características clínicas, de laboratorio y epidemiológicas específicas.

Daño a la salud Se entiende como a todos los posibles cambios en el estado de salud que son consecuencia de la exposición a factores de riesgo o de la manera en que es abordado un problema de salud. (los más estudiados son la enfermedad y muerte).

Datos agrupados

Son los aquellos datos que han sido tabulados dentro de una distribución de frecuencia.

Otros conceptos

Distribución porcentual Indica cómo se distribuye una enfermedad o variable entre diferentes grupos seleccionados. No mide el riesgo de enfermar o morir, sino que permite observar cómo se distribuyen los casos entre las personas, eventos o grupos afectados.

Enfermedad transmisible Se incluye a las enfermedades infecciosas y parasitarias, complicaciones del embarazo, del parto y del puerperio y ciertas afecciones originadas en el período perinatal.

Endemia Es la presencia constante o la prevalencia habitual de casos de una enfermedad o agente infeccioso en poblaciones humanas dentro de un área geográfica determinada.

Enfermedad Es una alteración del estado de salud normal asociado a la caracterización secuencial de signos y síntomas ocasionados por un agente etiológico específico.

Enfermedad no transmisible Se incluye a el resto de capítulos de enfermedades crónicas como el cáncer en todos sus tipos, a las lesiones y accidentes. **Epidemia** Es el aumento de la incidencia de casos similares en poblaciones humanas en un área geográfica determinada

COMUNIDAD Y FAMILIA

Que es:

Familia es la unión de personas que comparten un proyecto vital en común, en el que se generan fuertes sentimientos de pertenencia a dicho grupo, existe un compromiso personal entre sus miembros y se establecen intensas relaciones de intimidad, afectividad, reciprocidad y dependencia.

Inicialmente se trata de dos adultos que concretan intensas relaciones en los planos afectivo, sexual y relacional.

El núcleo familiar se hace más complejo cuando aparecen los hijos, entonces la familia se convierte en un ámbito en el que la crianza y socialización de los hijos es desempeñada por los padres, con independencia del número de personas implicadas y del tipo de lazo que las una.

Lo más habitual es que en ese núcleo haya más de un adulto

y lo más frecuente es que ambos adultos sean los progenitores de los niños a su cargo

pero también hablamos de familia cuando algunas de esas situaciones no se dan.

Conceptos

Lo más importante en la familia no es el compromiso legal o las relaciones de consanguinidad entre sus miembros.

1. La interdependencia, la comunicación y la afectividad que se da entre los adultos que la forman. 2. La relación de vínculo afectivo estable entre quien cuida y educa, por un lado, y quien es cuidado y educado, por otro.

3. Esta relación está basada en un compromiso personal de largo alcance de los padres entre sí y de los padres con los hijos.

Dos criterios en los que se basa la familia son: uno de orden natural, como la necesidad de cooperación para sacar adelante a los hijos, y otro de índole cultural como las creencias religiosas, filosóficas y las tradiciones transmitidas de generación en generación.

Tipos de familias

1. Familia nuclear se describe como un agrupamiento compuesto por el padre, la madre y los hijos tenidos en común, todos bajo el mismo techo.

2. La familia extensa incluye al resto de parientes y a varias generaciones en estrecha relación afectiva y de convivencia.

Familias actuales. Hoy en día debemos incluir en la definición de familia los nuevos elementos que la conforman y sobre todo la diversifican.

como, por ejemplo:

Los hijos del matrimonio pueden llegar por la vía de la adopción, por la vía de las técnicas de reproducción asistida o proveniente de otras uniones anteriores.

El padre no tiene por qué limitarse a ser un mero generador de recursos para la subsistencia de la familia, sino que puede implicarse muy activamente en el cuidado y la educación de los hijos.

Etc.